

SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S
NIT. 805.023.423-1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

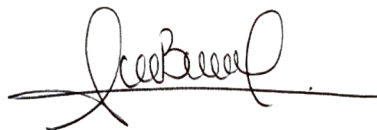
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	\$ 9.012.199.274	\$ 158.400.928
Caja		23.253.446	21.750.665
Bancos		7.988.945.828	136.650.263
Inversiones		1.000.000.000	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	67.843.162.615	68.379.454.942
Cuentas comerciales por cobrar		44.553.275.805	47.718.879.152
Otras cuentas por cobrar corrientes		14.416.791.784	14.129.592.778
Otros activos no financieros corrientes		3.314.653.408	768.330.105
Activos por impuestos corrientes		5.558.441.618	5.762.652.907
Inventarios	8	295.074.342	374.813.375
Inventarios		295.074.342	374.813.375
Total Activo Corriente		77.150.436.231	68.912.669.245
Activo No Corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4.886.905.961	10.423.444.016
Cuentas comerciales por cobrar		4.886.905.961	10.423.444.016
Otras cuentas por cobrar no corrientes		-	-
Propiedades, planta y equipo	9	141.813.048.731	121.692.813.503
Propiedad, planta y equipo		160.984.160.242	136.971.678.646
Depreciación acumulada		(19.171.111.511)	(15.278.865.143)
Propiedad de inversión	10	-	20.964.957.542
Propiedad de inversión		-	20.964.957.542
Activos por impuestos diferidos	26	3.609.411.149	5.928.302.844
Activos por impuestos diferidos		3.609.411.149	5.928.302.844
Total Activo No Corriente		150.309.365.841	159.009.517.905
Total Activos		\$ 227.459.802.072	\$ 227.922.187.150

Las Notas Nro 6 a 10 y 26 son parte integral de los estados financieros.

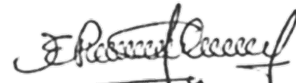
Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)



DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)



ELIZABETH RAMÍREZ CUASIALPUD
REVISORIA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 240705-T
Miembro de: CROWE CO S.A.S.
(*Ver Informes Adjuntos del 22 de febrero de 2023.


SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S
NIT. 805.023.423-1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

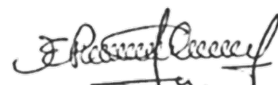
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente			
Préstamos	11	\$ 12.368.654.192	\$ 11.341.504.283
Obligaciones financieras		12.368.654.192	11.341.504.283
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP	12	52.228.573.696	50.337.697.835
Otras cuentas por pagar		50.249.753.236	48.821.366.516
Otras pasivos no financieros		378.860.023	264.220.166
Pasivos por impuestos		1.599.960.437	1.252.111.153
Beneficios a empleados	13	4.302.186.430	4.466.437.708
Beneficios a empleados		4.302.186.430	4.466.437.708
Total Pasivo Corriente		68.899.414.318	66.145.639.826
Pasivo no corriente			
Préstamos	11	37.081.372.146	33.014.659.916
Obligaciones financieras		37.081.372.146	33.014.659.916
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP	12	14.462.132.086	21.309.028.423
Otras cuentas por pagar		1.181.211.008	6.173.297.694
Otras pasivos no financieros		13.280.921.078	15.135.730.729
Provisiones y contingencias	14	1.862.605.902	1.260.954.803
Provisiones y contingencias		1.862.605.902	1.260.954.803
Pasivos por impuestos diferidos	26	21.810.751.050	14.573.305.638
Pasivos por impuestos diferidos		21.810.751.050	14.573.305.638
Total Pasivo no Corriente		75.216.861.184	70.157.948.780
Total Pasivos		\$ 144.116.275.502	\$ 136.303.588.606
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	15	\$ 205.316.000	\$ 205.316.000
Reservas	16	102.658.000	102.658.000
Resultados del ejercicio		(8.513.156.228)	6.394.519.145
Ganancias retenidas por convergencia	17	4.194.929.576	4.194.929.576
Prima en emisión de acciones		8.344.678.645	8.344.678.645
Ganancias acumuladas	18	16.820.963.380	10.426.444.235
Superavit		51.871.018.117	51.871.018.117
Otros resultados integral		10.317.119.080	10.079.034.826
Total patrimonio		83.343.526.570	91.618.598.544
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 227.459.802.072	\$ 227.922.187.150

Las Notas Nro 11 a 18 y 26 son parte integral de los estados financieros.

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


RAMIRO LOZANO GARCÍA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)


DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)


ELIZABETH RAMÍREZ CUASIALPUD
REVISORÍA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 240705-T
Miembro de: CROWE CO S.A.S.
(*Ver Informes Adjuntos del 22 de febrero de 2023.

SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S
NIT. 805.023.423-1
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

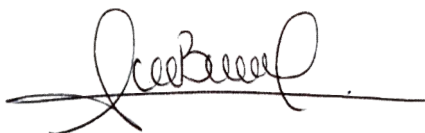
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Operaciones continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	19	\$ 216.991.356.475	\$ 210.057.779.741
Devoluciones	19	(10.255.677.329)	(20.940.296.703)
Total ingresos		206.735.679.146	189.117.483.038
Costos por prestación de servicios	20	171.087.844.742	156.960.396.377
Utilidad Bruta		35.647.834.404	32.157.086.661
Otros ingresos	21	3.725.194.953	3.506.939.756
Otros gastos	22	102.383.019	611.434.391
Gastos de administración	23	32.304.438.090	23.374.984.226
Resultado por actividades de operación		6.966.208.248	11.677.607.800
Costos financieros	24	7.434.597.010	5.997.860.603
Ingresos financieros	25	2.481.571.895	1.035.950.947
Resultado antes de impuestos		2.013.183.133	6.715.698.144
Gasto por impuestos	26	731.918.000	321.178.999
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	26	9.794.421.361	-
Resultado neto procedente de operaciones continuas		(8.513.156.228)	6.394.519.145
Otro resultado integral	27	238.084.255	8.564.845.340
Resultado integral total del año		\$ (8.275.071.973)	\$ 14.959.364.485

Las Notas Nro 19 a 27 son parte integral de los estados financieros.

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)



DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)



ELIZABETH RAMÍREZ CUASIALPUD
REVISORIA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 240705-T
Miembro de: CROWE CO S.A.S.

(*)Ver Informes Adjuntos del 22 de febrero de 2023.

SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S
NIT. 805.023.423-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

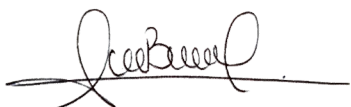
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	15		
Saldo inicial	\$	205.316.000	\$ 205.316.000
Saldo final		205.316.000	205.316.000
RESERVAS Y FONDOS	16		
Saldo inicial		102.658.000	102.658.000
Saldo final		102.658.000	102.658.000
PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES			
Saldo inicial		8.344.678.645	8.344.678.645
Saldo final		8.344.678.645	8.344.678.645
TRANSICIÓN NUEVO MARCO NORMATIVO	17		
Saldo inicial		4.194.929.576	4.194.929.576
Incrementos		0	-
Saldo final		4.194.929.576	4.194.929.576
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Utilidad (pérdida) neta del periodo		(8.513.156.228)	6.394.519.145
Saldo final		(8.513.156.228)	6.394.519.145
UTILIDADES RETENIDAS	18		
Saldo inicial		16.820.963.379	10.426.444.235
Disminuciones		-	-
Saldo final		16.820.963.379	10.426.444.235
SUPERAVIT			
Saldo inicial		51.871.018.117	64.772.048.710
Disminuciones		0	12.901.030.593
Saldo final		51.871.018.117	51.871.018.117
OTROS RESULTADOS INTEGRAL (ORI)			
Saldo inicial		10.079.034.826	1.514.189.485
Incrementos		238.084.255	(8.564.845.341)
Saldo final		10.317.119.081	10.079.034.826
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS		83.343.526.570	91.618.598.544

Las Notas Nro 15 a 18 son parte integral de los estados financieros.

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



RAMIRO LOZANO GARCÍA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)



DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)



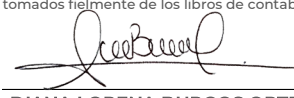
ELIZABETH RAMÍREZ CÚASIALPUD
REVISORIA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 240705-T
Miembro de: CROWE CO S.A.S.
(*Ver Informes Adjuntos del 22 de febrero de 2023.

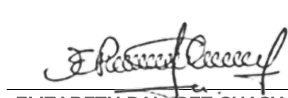
SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S
NIT. 805.023.423-1
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
Resultado integral total del año	\$ (8.513.156.228)	\$ 6.394.519.145
Ajustes a los resultados que no requirieron de utilización de efectivo		
Por depreciación	3.892.246.368	4.187.931.916
Por amortización de intangibles	-	-
Por amortización de diferidos	-	-
Por deterioro de cuentas por cobrar	6.929.200.201	4.047.288.804
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(3.500.000)	-
Recuperación de cuentas por cobrar	-	-
Perdida en venta de propiedades de inversión	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	9.556.337.106	-
Impuesto a las ganancias diferido - ORI	238.084.254	(460.500.980)
Provisión impuesto a las ganancias corriente	731.918.000	321.179.000
Por pasivos estimados y provisiones	601.651.099	(3.807.455.003)
UTILIDAD NETA ANTES DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	13.432.780.800	10.682.962.882
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar comerciales corrientes	1.977.152.490	(1.912.049.775)
Otras cuentas por cobrar corrientes	(287.199.006)	(6.628.546.778)
Otras cuentas por cobrar no corrientes	-	-
Inventarios	79.739.033	(20.796.644)
Anticipos y avances	(2.396.495.512)	698.538.721
Gastos pagados por anticipado	(149.827.791)	(233.379.267)
Beneficios a empleados	(164.251.278)	443.880.427
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP	(3.563.699.966)	5.496.160.415
Pasivos por impuestos corrientes	(384.068.716)	42.532.867
Pasivos no financieros	(1.740.169.794)	211.989.942
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6.628.820.540)	(1.901.670.092)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad, planta y equipo	(24.008.981.596)	(1.830.521.285)
Propiedades de inversión - traslado	20.964.957.542	193.692.594
TOTAL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.044.024.054)	(1.636.828.691)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones a corto plazo	1.027.149.909	(4.070.876.179)
Obligaciones financieras a largo plazo	4.066.712.231	(3.058.888.384)
TOTAL EFECTIVO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5.093.862.140	(7.129.764.563)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	8.853.798.346	14.699.536
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	158.400.928	143.701.392
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 9.012.199.274	\$ 158.400.928

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)


DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)


ELIZABETH RAMIREZ CUASIALPUD
REVISORIA FISCAL
Tarjeta Profesional No. 240705-T
Miembro de: CROWE CO S.A.S.
(*)Ver Informes Adjuntos del 22 de febrero de 2023.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022 Y 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

CONSIDERACIONES INICIALES

1. INFORMACION GENERAL

La SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S., es una empresa legalmente constituida, mediante escritura pública número 2347 de abril 25 de 2002, de la notaría veinte (20) del círculo de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, la duración establecida de acuerdo a los estatutos es hasta abril 25 de 2052, pero podría disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Autorizada para funcionar por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante resolución 7600102457 de septiembre 26 de 2002.

El objeto social de la Sociedad consiste en proveer y brindar servicios de salud relativos a la atención de todo tipo de patologías, sustentado en los derechos fundamentales de la dignidad humana, la integridad personal y la vida.

2. BASES DE PRESENTACION

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Estos estados financieros han sido preparados siguiendo los principios de reconocimiento y medición de las Normas Colombianas de Información Financiera para el Grupo I NIIF PLENAS aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013, ámbito de aplicación en el Decreto 3024 de 2013, finalmente el Decreto 2615 de 2014 Deroga el marco técnico del Decreto 2784 de 2012, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Dado que la SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S pertenece al grupo 1 de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el, Decretos 2784 de 2012 el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF se realizó al 31 de diciembre de. 2016,



durante el año 2021 la sociedad llevó a cabo el cambio en el marco normativo de los Estados Financieros por los años 2017, 2018, 2019 y 2020, y 2021, previamente aprobados por la Superintendencia de Salud, Este cambio obedeció a que la aplicación de las NIIF para el grupo 1 es aplicable para para las entidades con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activo totales superiores a 30.000 SMMLV, siendo subordinada de una compañía nacional que aplica NIIF plenas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado o a su valor razonable, como se expide en las políticas contables.

En general el costo está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

3. BASES DE MEDICIÓN

a. Base de Contabilidad de Causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

b. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerado las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S., se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos).

d. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes



En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

e. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables descritas a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido se reconocerán inicialmente por el valor razonable.

Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconocerán en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al valor en moneda extranjera, empleando la tasa de cambio a la fecha de la operación entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

La SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S., deberá medir al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Para el caso de los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, se deben adicionar al valor razonable los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

La SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S., deberá medir inicialmente los pasivos financieros por su valor razonable, que es normalmente el precio de la contraprestación recibida. Para el caso de los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del crédito se reconocen como un menor valor del pasivo.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera similar es un activo financiero ya que representa para el depositante, un derecho contractual para obtener efectivo de la entidad o para hacer un desembolso contra el saldo del mismo.

Equivalentes de efectivo

Corresponde a inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de 12 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

b. Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo, la clínica deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva, bajo análisis de cartera de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. Cuyo deterioro se calcula para cada cliente, utilizando la matriz de evaluación de cartera indicada por el Grupo Ospedale

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, La SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S., aplicará esta política para el reconocimiento, medición, presentación revelación de las cuentas por cobrar, excepto para: Anticipos realizados a terceros, los cuales serán medidos de acuerdo con la



naturaleza de la transacción y que por su denominación no cumplen con la definición de instrumentos financieros.

c. Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para su comercialización en el curso normal de la operación y en forma de materiales o suministros para ser consumidos en la prestación de servicios.

Estos recursos son controlados por la entidad y se espera obtener en el futuro beneficios económicos por la prestación de servicios.

Los inventarios se deberán reconocer a partir de la fecha en la cual la clínica asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos. Se entiende que la clínica asume los riesgos y beneficios del inventario cuando tiene la custodia y la gestión total del inventario, es decir que, si el proveedor retiene una parte significativa de la gestión de los mismos, la clínica no reconocerá estos bienes y servicios como inventario.

MEDICIÓN INICIAL DEL INVENTARIO

En la clínica los inventarios deberán medirse inicialmente así:

Precio de compra + costos de importación + impuestos pagados no recuperables + costos de transporte – descuentos o rebajas.

MEDICIÓN POSTERIOR DEL INVENTARIO

Por ser un inventario de consumo la clínica deberá realizar la medición posterior al costo igual que su reconocimiento inicial.

El costo del inventario podría no ser recuperable y la clínica lo reconocerá como gasto en los siguientes casos: cuando los inventarios estén dañados, si se vuelven total o parcialmente obsoletos o si existe lenta rotación.

d. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por



parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- ✓ Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios,
- ✓ bien para fines administrativos; o
- ✓ su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La clínica reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

e. Propiedad, Planta & Equipo

Son aquellos activos tangibles, muebles o inmuebles, caracterizados por:

Su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros y para propósitos administrativos.

Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

No están destinados a la venta, dentro de la actividad ordinaria de la Sociedad.

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

La clínica reconocerá una partida como activo fijo cuando:

- ✓ Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a La clínica.
- ✓ El costo del activo fijo puede ser medido confiablemente.
- ✓ Se espera usarlo durante más de un ejercicio económico.
- ✓ No está destinado a la venta dentro de la actividad ordinaria de la clínica.

Criterios para clasificación de los Equipos Biomédicos: Son dispositivos médicos operacional y funcional que reúne sistemas y subsistemas eléctricos, electrónicos o hidráulicos, incluidos los programas informáticos que intervengan en su buen funcionamiento, destinado por el fabricante a ser usado en seres humanos con fines de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación. No constituyen equipo biomédico, aquellos dispositivos médicos implantados en el ser humano o aquellos destinados para un sólo uso.



Los terrenos y edificios son mantenidos para su uso en el desarrollo de su objeto social, o para fines administrativos, de acuerdo con la vida útil probable o estimada, en el caso de los edificios y terrenos se establecerá con base en los avalúos técnicos que debemos realizar cada dos años atendiendo la normatividad vigente.

Depreciación

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando están en la ubicación y condición necesaria para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por la Administración. La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta o en la fecha en la que es retirado y/o dado de baja.

Todos los activos fijos excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo, menos su valor residual.

Retiros

La clínica deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

Si un elemento del activo fijo se encuentra calificado como activo no circulante mantenido para venta, deberá ser identificado separadamente en el estado de situación financiera y tratado de acuerdo con la política de Activos no Circulantes Mantenedidos para la Venta.

Deterioro

La clínica deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

f. Activos Intangibles



La Clínica deberá reconocer una partida como activo intangible si:

- ✓ El activo intangible es identificable,
- ✓ Controlado por la Compañía
- ✓ Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a La clínica.
- ✓ El costo del activo puede ser confiablemente medido
- ✓ Su costo sea mayor o igual a dos (2) SMMLV (Salarios mínimos mensuales vigentes en Colombia). La cuantía aplica para el costo del intangible de manera individual, más no a un grupo de intangibles.
- ✓ Se espera usarlo durante más de un ejercicio económico

En La clínica los activos intangibles adquiridos separadamente deberán ser medidos en el momento del reconocimiento inicial al costo, el cual debe incluir todas las erogaciones directamente atribuibles y necesarias para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La clínica deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Vida útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible la clínica deberá considerar los siguientes aspectos:

- ✓ La utilización esperada del activo,
- ✓ Los ciclos típicos de vida del producto,
- ✓ La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo,
- ✓ La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión,
- ✓ Las actuaciones esperadas de los competidores ya sean actuales o potenciales,
- ✓ El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo,
- ✓ El período en que se controle el activo por parte de la Clínica,
- ✓ Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Clínica.



Se realiza depreciación acumulada por el método de línea recta, y se reconoce la vida útil así:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	METODO DEPRECIACION
Construcciones y Edificaciones	88	Línea Recta
Maquinaria y Equipo	10	Línea Recta
Equipo de Oficina	10	Línea Recta
Equipo de Computo y comunicación	5	Línea Recta
Maquinaria y Equipo medico científico	8	Línea Recta
Flota y equipo de transporte	10	Línea Recta
Activos de Menor Cuantía	1	Línea Recta

g. Deterioro Valor de los Activos

La clínica deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La clínica deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la clínica deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

La clínica deberá probar anualmente a nivel de Unidad Generadora de Efectivo o individualmente, según corresponda, el deterioro de valor de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su valor en libros con su valor recuperable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro.

Esta comprobación del deterioro puede efectuarse en cualquier momento dentro del ejercicio económico, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, teniendo en cuenta que no existan indicadores de deterioro en fechas interinas.



MEDICIÓN DEL VALOR RECUPERABLE

Clínica deberá medir el valor recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo al mayor entre:

1. su valor razonable menos los costos de venta y
2. su valor de uso

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considerará que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

1. el valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes); y
2. el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrán determinarse sólo a partir de la Unidad Generadora de Efectivo.

h. Arrendamientos

En la clínica se deberán clasificar los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, la clínica deberá clasificar un arrendamiento como:

- ✓ Arrendamiento financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.



La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

Los cambios en las estimaciones o los cambios en otras circunstancias no esenciales no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

i. Provisiones, Pasivos & Activos Contingentes

La clínica deberá reconocer una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ es probable que se requerirá una salida de recursos que incorporen recursos económicos para liquidar la obligación; y
- ✓ se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La clínica deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Cuando se esté evaluando una obligación con varios posibles desenlaces se deberá provisionar el desenlace individual que resulte más probable entre estos.

Las estimaciones de resultados y efectos financieros son determinadas usando el juicio de la Administración, complementado por la experiencia en transacciones similares y, en algunos casos, reportes de expertos independientes. La evidencia considerada incluye cualquier evidencia adicional entregada por eventos ocurridos después de la fecha de presentación de informes.

La clínica deberá usar una provisión solamente para los gastos por los cuales se reconoció originalmente.



La clínica no deberá reconocer un pasivo contingente, este sólo se revelará, deberá revelar para cada clase de pasivo contingente a la fecha del balance general:

- ✓ una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente
- ✓ una estimación del efecto financiero
- ✓ una indicación de las incertidumbres relacionadas con el monto o la oportunidad de cualquier salida; y la posibilidad de cualquier reembolso.

En la determinación de cuales provisiones o pasivos contingentes pueden ser agregados para formar una clase, es necesario considerar si la naturaleza de las partidas es suficientemente similar como para permitir que las revelaciones requeridas anteriormente sean cumplidas con una sola declaración al respecto.

j. Pasivo y Patrimonio

La clínica, para el reconocimiento inicial, deberá identificar y clasificar el instrumento financiero en una de las siguientes categorías:

- ✓ Instrumento financiero de patrimonio
- ✓ Pasivos financieros

La clínica deberá reconocer un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La clínica deberá reconocer por separado los componentes de un instrumento que

- ✓ genere un pasivo financiero para la clínica y
- ✓ conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la clínica.

La clasificación de un instrumento financiero como un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio determinará si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo, se reconocerán, como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.



Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se deberán reconocer en el resultado del ejercicio, mientras que la refinanciación de los instrumentos de patrimonio se deberá reconocer como cambios en el patrimonio. Los cambios en el valor razonable de un instrumento de patrimonio no se deberán reconocer en los estados financieros.

La clínica deberá medir inicialmente los pasivos financieros por su valor razonable, que es normalmente el precio de la contraprestación recibida. Para el caso de los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del crédito se reconocen como un menor valor del pasivo.

La clínica deberá realizar una distribución entre sus componentes de pasivo y de patrimonio para el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros compuestos de la siguiente manera:

- ✓ El valor en libros del componente de pasivo, deberá ser medido por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio (pero que incluya, en su caso, a los eventuales elementos derivados implícitos que no sean de patrimonio).
- ✓ El instrumento de patrimonio deberá ser igual al valor razonable del instrumento compuesto en su conjunto menos el valor que se haya determinado por separado para el componente de pasivo.
- ✓ No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

La clínica deberá medir, después del reconocimiento inicial, el pasivo financiero de acuerdo con su clasificación inicial.

Las ganancias y pérdidas relacionadas con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio

BAJA EN CUENTAS

La clínica deberá eliminar de su estado financiero, un pasivo financiero o una parte del mismo, cuando y solo cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.



Una permuta entre un prestamista y un prestatario, de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, se deberá contabilizar como una cancelación del pasivo original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Lo mismo se deberá hacer cuando se produzca una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero o de una parte del mismo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si una modificación de las condiciones se contabiliza como una cancelación, los costos o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si la modificación no se contabiliza como una cancelación, los costos y comisiones se incluirán en el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero o de una parte del mismo que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada – en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido – se deberá reconocer en el resultado del período.

k. Ingresos de Actividades Ordinarias

Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la clínica, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de capital.

La clínica deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

La clínica deberá reconocer ingresos por actividades ordinarias bajo los siguientes parámetros:



ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias de prestación de servicios médicos se reconocen en la medida que estos servicios se prestan al paciente, en todas las unidades funcionales, también se reducen por efecto de los descuentos o a rebajas y otras asignaciones similares realizadas a las Entidades.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos provenientes de desarrollo de convenios y contratos de servicios de salud se reconocen en la medida que se prestan los servicios médicos a los pacientes, a través de los diversos tipos de Aseguradoras y también de forma directa la paciente particular.

Los servicios prestados que generan el ingreso ordinario, se acumulan a través de un a episodio a nombre del paciente y se factura al momento del egreso del paciente de la clínica, posterior al análisis de liquidación que se realiza a la cuenta.

Al cierre mensual los ingresos provenientes de prestaciones realizadas a pacientes que aún siguen hospitalizados, se provisionan y estiman registrando el ingreso como "Corte de acostados", contra la cuenta de deudores varios. Esta operación se realiza tanto para pacientes hospitalizados sin egreso como para pacientes ambulatorios sin facturar.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la clínica que producen intereses y dividendos deben ser reconocidos siempre que:

- ✓ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.



La clínica deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- ✓ Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política de Instrumentos Financieros.
- ✓ Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La entidad deberá reconocer los intereses moratorios facturados únicamente en el momento de recibir su pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

PAGOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Cuando la clínica reciba pagos anticipados para la entrega de bienes o prestación de servicios en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso en la medida en que se realice la venta del bien o se preste el servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la clínica de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo. Los pagos recibidos para cancelar servicios ya prestado tienen una connotación diferente a lo aquí expuesto.

Si se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se deberá realizar medición, ni generar ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio.

Si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos deberán ser medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, siempre que esto sea medido confiablemente. Si no es medible de manera confiable, los ingresos deberán ser medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.



I. Beneficios a Empleados

Son todas las formas de retribución entregadas por una compañía a cambio de servicios prestados por los empleados. Esto incluye tanto beneficios monetarios como no-monetarios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la clínica, durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios:

- ✓ Como un pasivo, después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, la clínica, deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo; y
- ✓ Como un gasto, a menos que se permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Beneficios a empleados está conformado por el saldo pendiente a los empleados de la clínica, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano; Salarios, cesantías, intereses de cesantías, prima legal de servicios, y vacaciones.

Los beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago, la clínica no tiene prestaciones extralegales ni beneficios a empleados a largo plazo.

m. Impuestos Gravámenes y Tasas

Impuesto a las Ganancias .

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondiente conocidas como (diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.



Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado, los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

El importe en libros neto de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calculó según las tasas impositivas que se espera aplicar la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que ese espera realizar el activo por impuesto diferido o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobados al final del periodo en el cual se informa

Impuesto de Industria y Comercio

Este es un impuesto municipal se liquida sobre el valor de los ingresos de la SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S. La entidad es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el concejo municipal.

Impuesto al Valor Agregado

Es sujeto pasivo porque vende bienes o servicios gravados y por ende es agente retenedor de dicho impuesto, el IVA pagado por bienes y servicios es deducible cuando tiene relación con el ingreso gravado.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

A continuación, se relacionan los juicios y estimaciones realizadas por la administración, al final del período sobre el cual se reporta:

Vidas útiles de los activos fijos e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo, e intangibles están sujetos a la estimación de la Administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.



La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación, amortización y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, estén deteriorados. La Administración considera supuestos como, sin limitarse a dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras.

Si existe cualquier evidencia de deterioro, la evaluación se realiza con cada uno de los clientes, basados en las políticas y variables que nos proporciona la matriz de riesgo de cuentas por cobrar, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de los pagos futuros estimados.

Impuesto a las ganancias: la compañía reconoce montos por concepto de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros dado el volumen de sus operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración de las leyes vigentes.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bancolombia	\$ 7.981.460.397	\$ 99.242.198
Caja General	9.753.446	9.250.665
Cajas menores	13.500.000	12.500.000
Banco Sudameris	5.094.068	6.628.821
Banco de occidente	2.391.363	30.779.244
Derecho Fiduciario	1.000.000.000	-
Importe total en libros	\$ 9.012.199.274	\$ 158.400.928

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

SEDE PRINCIPAL CALI Calle 10 # 33 - 51 PBX: (572) 684 4000 FAX: (572) 325 2412

SUCURSAL IBAGUÉ Cra 10 Sur # 66A - 70 PBX: (578) 264 0010 FAX: (578) 264 0010 Ext. 215

SUCURSAL CARTAGENA Cra 71 # 31 - 85 PBX: (575) 681 0981



El efectivo y equivalentes corresponde a los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, disponibles para el desarrollo de las operaciones de la empresa. El disponible en la caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre diario. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y saldos en Bancos.

La variación corresponde a Giro de Salud Total que ingreso el último día hábil del mes de diciembre que corresponde al pago de la facturación sobre el ajuste en tarifas de la nota Técnica del PGP.

Derecho Fiduciario de 27 diciembre de 2022 de COOSALUD INVERSA S.A., por valor de 1000mm, el cual será pagadero dentro de un plazo de dos años, sobre esta operación se reconoce intereses correspondientes al 3.5% anuales pagaderos semestralmente, si bien estos recursos tienen una restricción tacita se continúan presentando dentro del efectivo y se expresa la presente restricción para fines de evaluación de la información financiera por parte de los interesados en la información.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y ACTIVOS NO FINANCIEROS

Las cuentas por Cobrar corresponden a los derechos adquiridos en el desarrollo de las actividades de la prestación de los servicios de salud, originados en el cumplimiento del objeto de la empresa.

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se encuentra conformado de la siguiente manera:



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por cobrar comerciales (a)	\$ 78.456.983.508	\$ 80.229.924.710
Documentos por cobrar (b)	6.021.390.174	9.266.930.853
Impuestos corrientes (c)	5.558.441.619	5.762.652.907
Deudores Varios (d)	7.878.443.384	4.536.006.666
Reclamaciones (e)	306.484.812	231.564.784
Anticipos y avances (f)	2.622.444.910	225.949.398
Cuentas por cobrar a empleados (g)	210.473.415	95.090.475
Seguros (h)	692.208.497	542.380.707
Deterioro	(29.016.801.743)	(22.087.601.542)
Subtotal importe en libros	\$ 72.730.068.576	\$ 78.802.898.958
Corto plazo	67.843.162.615	68.379.454.942
Largo plazo	4.886.905.961	10.423.444.016
Importe total en libros	\$ 72.730.068.576	\$ 78.802.898.958

a) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas comerciales por cobrar a clientes corresponden a cuentas por cobrar por la prestación de servicios médicos con y sin internación que requieren los usuarios.

La cartera comercial al 31 de diciembre de 2022 quedó conformada de la siguiente manera:

Grupo Cliente	Diciembre 2022	%	Diciembre 2021	%
CONTRIBUTIVO	43.626.948.449	55,6%	34.993.047.451	43,6%
SUBSIDIADO	28.344.699.353	36,1%	38.959.460.428	48,6%
OTRAS	4.215.809.717	5,4%	3.921.757.448	4,9%
ADRES	1.213.429.755	1,5%	1.239.415.300	1,5%
SOAT	1.009.811.794	1,3%	1.057.019.460	1,3%
ARL	46.284.440	0,1%	59.224.623	0,1%
Total general	78.456.983.508	100%	80.229.924.710	100%



Los principales clientes que conforman la cartera son: Salud Total EPS S.A.S. (21%), Asmet Salud EPS S.A.S (10%), Emssanar S.A.S (9%), Coomeva EPS (Liquidada) 20%; SOS Comfandi (7%), Coosalud EPS S.A. (6%)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Corriente	\$ 32.926.027.441	\$ 35.009.095.036
30-60 días	10.883.148.821	10.064.344.475
61-90 días	2.495.840.350	2.202.753.765
91-120 días	1.540.226.768	1.266.506.289
121 - 180 días	2.013.015.382	2.285.877.321
181-360 días	11.863.826.223	5.067.498.159
Más de 360 días	16.734.898.523	24.333.849.665
Importe total en libros	\$ 78.456.983.508	\$ 80.229.924.710

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera por edades se encuentra conformada de la siguiente manera:

Dentro de los aspectos relevantes podemos mencionar que se realiza conciliación de las acreencias con Asmet Salud, con el objetivo de recoger la deuda en las diferentes edades y consolidar la deuda en un acta con fecha corriente, sobre la cual se realizarán los abonos pactados en la misma; dicho convenio se encuentra debidamente firmado en Acta CAU 189-2021 y CAU 118-2022 por valor de \$4.998 millones.

Se realiza recuperación de Cartera de la Gobernación del Cauca-secretaria de Salud por valor de \$1.556 millones.

Con aprobación de la junta directiva se toma la decisión de realizar Castigo de Cartera que corresponde a entidades liquidadas como son los Clientes Cruz Blanca, SaludCoop, Cafesalud por un valor de \$2.765 millones, toda la cartera en su totalidad se encontraba deteriorada.



Deterioro de cuentas por cobrar comerciales

Para identificar y evidenciar un deterioro en las cuentas cobrar se evalúan aspectos importantes según comportamiento de cada cliente y los saldos de cartera, Se efectúa mediante análisis individual de cada deudor cuando los días de mora excedan el corto plazo, por lo menos una vez al año al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el deterioro reconocido es el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Deterioro reconocido en el periodo	(29.016.801.743)	(22.087.601.542)
Importe total en libros	\$ <u>(29.016.801.743)</u>	\$ <u>(22.087.601.542)</u>

En la siguiente tabla se muestra los clientes con mayores valores representativos en el deterioro 2022.

ENTE	CALI	IBAGUE	CARTAGENA	TOTAL	%
COOMEVA EPS SA	12.858.581.263	2.477.478.212	175.183.728	15.511.243.203	53%
EMSSANAR SAS	4.142.008.894	-	-	4.142.008.894	14%
SALUD TOTAL EPS SA	2.086.296.155	1.205.363.240	641.284.169	3.932.943.564	14%
ASMET SALUD EPS SAS	1.130.142.315	460.798.383	-	1.590.940.698	5%
OTROS CLIENTES	1.761.448.577	1.580.693.071	497.523.736	3.839.665.384	13%
TOTAL DETERIORO	21.978.477.204	5.724.332.906	1.313.991.633	29.016.801.743	100%

En la siguiente tabla se muestra los clientes con mayores valores representativos en el deterioro 2021.

CLIENTE	CALI	IBAGUE	CARTAGENA	TOTAL	%
COOMEVA EPS SA	4.560.501.854	689.841.791	-	5.250.343.645	24%
EMSSANAR SAS	2.667.794.243	-	-	2.667.794.243	12%
SALUD TOTAL EPS SA	791.114.169	2.468.707.823	1.463.343.216	4.723.165.208	21%
OTROS CLIENTES	6.643.941.066	1.618.592.143	1.183.765.237	9.446.298.446	43%
TOTAL DETERIORO	14.663.351.332	4.777.141.757	2.647.108.453	22.087.601.542	100%

Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro se incrementó en un 31% respecto al año anterior, esto con base en los análisis de gestión de riesgo de cada uno de los clientes, el incremento corresponde principalmente a los Clientes Coomeva y Medimás, los cuales se deterioraron al 100% de la cartera con



aprobación de la junta directiva, esto debido a que se encuentran en proceso de Liquidación.

b) DOCUMENTOS POR COBRAR

El valor de los documentos por cobrar se encuentra representado en la provisión de los pacientes que se encontraban acostados y por no tener aún su egreso hospitalario, no se ha realizado la respectiva facturación; adicionalmente, los ingresos pendientes de facturar por encontrarse en trámites de soportes para radicación, también se encuentran los recobros descontados de los pagos de las facturas de los modelos PGP, estos quedan como un documento por cobrar a la espera de realizar la conciliación de la ejecución de los modelos para determinar el valor exacto por concepto de recobros.

Se presenta disminución del 35% con respecto al año anterior por Conciliación de recobros que se realizó con el Cliente Salud Total en la sede de Ibagué del periodo comprendido de marzo de 2020 a diciembre 2021 por valor de \$859 millones y en la ciudad de Cali por el periodo comprendido abril 2020 a diciembre de 2021 por valor de \$1.590 millones.

c) IMPUESTOS CORRIENTES

Los anticipos de impuestos son las retenciones en la fuente por renta e industria y comercio practicada por nuestros clientes y las cuales son descontadas en la declaración de Renta, también las autorretenciones debidamente declaradas y pagadas mensualmente en la declaración de Retención en la fuente.

d) DEUDORES VARIOS

Se encuentran representados principalmente en préstamos de corto plazo con clínicas de nuestro mismo grupo empresarial, y en una menor proporción con proveedores y/o aliados.

El recaudo de este dinero se realiza mensualmente por cruces de cuenta, con cuentas por pagar o pagos girados por transferencia a nuestras cuentas de acuerdo con las condiciones pactadas en los pagarés.



TERCERO	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLINICA LOS ROSALES S.A.	\$ 3.000.000.000	\$ 1.000.000.000
CLINICA JUAN N CORPAS LTDA	1.700.000.000	1.000.000.000
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS	1.400.000.000	-
CLINICA OSPEDALE MANIZALES SA	604.914.000	-
CLINICA LA MERCED BARRANQUILLA	600.000.000	-
OTROS PRESTAMOS	355.710.424	474.624.306
NUTRICION SALUD Y VIDA SAS	217.818.960	400.000.000
COOMEVA EPS SA	-	1.661.382.360
Importe total en libros	7.878.443.384	4.536.006.666

e) RECLAMACIONES

Son registros por incapacidades de nuestros colaboradores que se encuentran pendientes de reintegrar por parte de las EPS, de las cuales se realizan las gestiones de cobro dentro de los términos de ley a cada una de las entidades.

f) ANTICIPOS, AVANCES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Se encuentran representados los dineros girados para compras de insumos, maquinaria, equipos de cómputo, viáticos y compras diferidas como el caso de la dotación de personal.

Estos anticipos se reconocen como Activos No Financieros; para el caso de las compras se legaliza una vez el proveedor emita y radique la factura el producto o servicio; sin embargo, como mecanismo de control se hace seguimiento a la entrega de la factura semanalmente para que el anticipo no supere los dos meses sin legalizar, respecto de los anticipos para viáticos se tiene estipulado como política para los empleados legalizar dicho dinero en un plazo máximo de 8 días hábiles después de haber retornado de su viaje.

El incremento con relación al año anterior es debido a Anticipo que se gira al proveedor G-ocho por valor de \$1.969 millones; este se cruza mensualmente con la facturación que radica.



g) CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

Son préstamos de libre inversión otorgados a nuestros colaboradores como parte del programa de beneficios a empleados, estos tienen implícita una tasa de mercado asequible y su recaudo se realiza mediante descuentos de nómina, no presentan mora y no se realiza costo amortizado porque no genera materialidad.

h) SEGUROS

Se reconocen como activos no financieros, los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro.

Clínica Nuestra tiene pólizas de responsabilidad civil profesional, por efecto de los procesos jurídicos activos que tenemos en este momento, los cuales se amortizan de acuerdo con la cobertura de la póliza.

8. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Medicamentos	\$ 19.021.512	\$ 69.613.502
Materiales médicos quirúrgicos	82.427.498	97.801.727
Ropa Hospitalaria	720.000	8.935.218
Repuestos y elementos para mantenimiento	113.031.777	103.138.586
Elementos de aseo y lavandería	23.622.603	35.058.097
Dotación para trabajadores	23.308.325	15.773.583
Elementos de papelería y útiles de oficina	32.942.627	44.492.662
Importe total en libros	\$ 295.074.342	\$ 374.813.375



Los Inventarios representados en insumos y medicamentos, son aquellos que deben contener los carros de paro ubicados en cada servicio; estos insumos están debidamente cuantificados y se controlan mediante inventarios y puesto que los carros de paro deben tener un stock mínimo de insumos y medicamentos permanentemente bajo llave.

Así mismo, se cuenta con inventarios de insumos para los procesos de esterilización que se llevan a cabo diariamente, este inventario se mantiene disponible en la entidad para garantizar que el servicio sea prestado continuamente o para cubrir contingencias.

El inventario de repuestos y elementos el propósito es mantener el stock, de herramientas y repuestos que puedan cubrir necesidades más eficientemente.

No se realiza la evaluación del valor neto realizable, teniendo en cuenta que es un inventario de consumo y no está disponible para la venta.

Ninguno de los elementos que se mantienen dentro del inventario tiene indicios que indiquen debe ser deteriorado a su VNR, así mismo lo que corresponde a medicamentos e insumos médicos no se mide por VNR dado que son elementos de medio y no se venden como producto final.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad, planta y equipo se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Construcciones y edificaciones \$	113.972.169.975 \$	96.997.116.420
Terrenos	29.104.298.416	23.574.760.500
Maquinaria y equipo	1.098.164.043	920.944.123
Equipo Biomédico	11.229.597.194	10.614.962.226
Equipo de oficina	2.580.118.370	2.456.134.174
Equipo de computación	2.621.054.980	2.065.609.688
Flota y equipo de transporte	356.088.427	342.151.515
Activos de Menor Cuantía	22.668.837	-
porte total en libros	\$ 160.984.160.242	\$ 136.971.678.646



Representan los bienes inmuebles tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de la clínica, empleados por la entidad de forma permanente en la administración del ente económico, no están destinados para la venta en el curso normal del negocio.

Estas propiedades de la clínica están ubicadas en las ciudades de Cali, Ibagué y Cartagena. Así mismo, todos los Equipos Biomédicos y los demás relacionados en la contabilidad.

Existe una protección para estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad.

La sociedad tiene propiedad plena sobre todos los activos incluidos en este concepto.

La propiedad de terrenos y edificios se registraron con base en el último avalúo técnico realizado en el año 2021 por la empresa Activos e Inventarios Ltda., Avalador Rodrigo Echeverri G. Matricula No.0435, lo cual arroja que los activos debían ser revaluados a su valor real, excepto el grupo de Flota y Equipo de transporte.

La Clínica realizó inversiones y compras tales como:

Construcciones y edificaciones, podemos mencionar que los más relevantes la instalación de válvulas de pie para ahorro de agua, sistema contra incendio en el sótano de la sede de Cali por valor de 143 millones, remodelaciones y mejoras en la ciudad de Ibagué por valor de \$404 millones

Equipo Biomédico, dentro de los cuales los más relevantes, son la compra de monitores de signos vitales, instrumental para el área de Cirugía por valor de 195 millones.

Maquinaria y equipo se realizó compra de Chiller para el sistema de refrigeración en la ciudad de Cartagena por valor de 478 millones.

Equipo de cómputo compra de servidor en la ciudad de Ibagué por valor de \$338 millones.

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el periodo al 31 de diciembre de 2022.



Propiedad, planta y equipo	Saldo al 01/01/2022	Adiciones	Traslados/bajas /Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2022
Terrenos	\$ 23.574.760.500	\$ -	\$ 5.529.537.916	\$ 29.104.298.416
Construcciones y edificaciones	96.997.116.420	1.852.702.191	15.122.351.364	113.972.169.975
Maquinaria y equipo	920.944.123	176.436.782	783.138	1.098.164.043
Equipo Biomédico	10.614.962.226	578.370.913	36.264.055	11.229.597.194
Equipo de oficina	2.456.134.174	185.914.986	(61.930.790)	2.580.118.370
Equipo de computación	2.065.609.688	672.299.154	(116.853.863)	2.621.054.980
Flota y equipo de transporte	342.151.515	268.588.427	(254.651.515)	356.088.427
Activos de Menor Cuantía	-	12.328.565	10.340.272	22.668.837
Subtotal	\$ 136.971.678.646	\$ 3.746.641.018	\$ 20.265.840.577	\$ 160.984.160.242
Depreciacion acumulada				
Movimiento del periodo	(15.278.865.143)	(4.123.514.940)	231.268.572	\$ (19.171.111.511)
Subtotal	\$ (15.278.865.143)	\$ (4.123.514.940)	\$ 231.268.572	\$ (19.171.111.511)
Importe total en libros	\$ 121.692.813.503	\$ (376.873.922)	\$ 20.034.572.005	\$ 141.813.048.731

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el periodo al 31 de diciembre de 2021.

Propiedad, planta y equipo	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Traslados/bajas /Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2021
Terrenos	\$ 23.574.760.500	\$ -	\$ -	\$ 23.574.760.500
Construcciones y edificaciones	96.231.325.972	765.790.448	-	96.997.116.420
Maquinaria y equipo	773.608.839	147.335.284	-	920.944.123
Equipo Biomédico	10.083.122.857	531.839.369	-	10.614.962.226
Equipo de oficina	2.324.053.845	132.080.329	-	2.456.134.174
Equipo de computación	1.812.134.459	254.733.230	1.258.000	2.065.609.688
Flota y equipo de transporte	342.151.515	-	-	342.151.515
Activos de Menor Cuantía	-	-	-	-
Subtotal	\$ 135.141.157.987	\$ 1.831.778.660	\$ 1.258.000	\$ 136.971.678.646
Depreciacion acumulada				
Movimiento del periodo	(11.090.933.229)	(4.189.189.914)	1.258.000	\$ (15.278.865.143)
Subtotal	\$ (11.090.933.229)	\$ (4.189.189.914)	\$ 1.258.000	\$ (15.278.865.143)
Importe total en libros	\$ 124.050.224.758	\$ (2.357.411.254)	\$ -	\$ 121.692.813.503

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

SEDE PRINCIPAL CALI Calle 10 # 33 - 51 PBX: (572) 684 4000 FAX: (572) 325 2412

SUCURSAL IBAGUÉ Cra 10 Sur # 66A - 70 PBX: (578) 264 0010 FAX: (578) 264 0010 Ext. 215

SUCURSAL CARTAGENA Cra 71 # 31 - 85 PBX: (575) 681 0981



El saldo de la depreciación acumulada se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Construcciones y edificaciones	\$ (9.354.274.720)	\$ (7.475.135.999)
Maquinaria y equipo	(344.914.374)	(254.996.070)
Equipo Biomédico	(6.593.891.323)	(5.238.261.909)
Equipo de oficina	(1.550.737.261)	(1.253.824.902)
Equipo de computación	(1.284.852.047)	(1.007.818.992)
Flota y equipo de transporte	(42.441.786)	(48.827.271)
Importe total en libros	\$ (19.171.111.511)	\$ (15.278.865.143)

Se realiza depreciación acumulada por el método de línea recta, en los bienes inmuebles se reconoce la vida útil que se certificó en los avalúos:

Respecto a los demás activos se reconoce la vida útil así:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	METODO DEPRECIACION
Construcciones y Edificaciones	88	Linea Recta
Maquinaria y Equipo	10	Linea Recta
Equipo de Oficina	10	Linea Recta
Equipo de Computo y comunicación	5	Linea Recta
Maquinaria y Equipo medico cientifico	8	Linea Recta
Flota y equipo de transporte	10	Linea Recta
Activos de menor cuantia	1	Linea Recta

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN



El saldo de las propiedades de inversión se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Terrenos Santa Marta	-	3.414.579.000
Terrenos Pereira	-	2.114.958.916
Edificaciones Santa Marta	-	12.452.816.503
Edificaciones Pereira	-	2.982.603.123
Importe total en libros	\$ -	\$ 20.964.957.542

De acuerdo con el modelo de negocios y en atención a la presentación de la información Financiera y de acuerdo a los principios de transparencia y comparabilidad de la información, de acuerdo con el Marco Conceptual de las NIIF en su estándar Pleno, con ello y lo establecido en la NIC 40 se determinó que atendiendo que el principio para el reconocimiento de una propiedad de inversión obedece a activos que no están siendo usados por el dueño en este sentido y atendiendo que en este momento los arrendatarios de esos bienes son miembros del grupo bien como pares de la Clínica o como controlantes de la misma se determina que se usará la exención contemplada en la NIIF 10 referente a la información consolidada donde entidades reportantes con el mismo controlante pueden optar por no incluir las propiedades de inversión separándolas y midiéndolas diferente a sus propiedades planta y Equipo, en este sentido la administración optó por tomar la exención y reclasifico las propiedades de inversión a sus Propiedades Planta y Equipo y se somete a la medición de acuerdo con esta política, estos Inmuebles corresponden a las propiedades de Santa Marta y Pereira que se mantienen bajo pleno dominio y se encuentran cubiertas con las pólizas de seguro.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS



El saldo de las obligaciones financieras se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bancos nacionales	\$ 10.984.903.839	\$ 13.308.396.464
Contratos de arrendamiento	14.612.099.487	7.239.428.214
Otras obligaciones	26.742.240.422	25.549.361.513
Costo amortizado	(3.236.728.848)	(2.596.486.280)
Con accionistas	121.418.467	121.418.467
Intereses	226.092.971	734.045.821
Subtotal importe en libros	\$ 49.450.026.338	\$ 44.356.164.199
Corto plazo	12.368.654.192	11.341.504.283
Largo plazo	37.081.372.146	33.014.659.916
Importe total en libros	\$ 49.450.026.338	\$ 44.356.164.199

PRÉSTAMOS - CORTO PLAZO

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bancos nacionales	\$ 7.853.258.350	\$ 5.349.771.448
Otras obligaciones	3.514.734.789	3.587.049.733
Contratos de arrendamiento leasing	774.568.082	1.670.637.281
Intereses	226.092.971	734.045.821
Importe total en libros	\$ 12.368.654.192	\$ 11.341.504.283



PRÉSTAMOS - LARGO PLAZO

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Otras obligaciones	\$ 23.227.505.633	\$ 21.962.311.780
Bancos nacionales	3.131.645.489	7.958.625.016
Contratos de arrendamiento leasing	13.837.531.405	5.568.790.933
Costo amortizado	(3.236.728.848)	(2.596.486.280)
Con accionistas	121.418.467	121.418.467
Importe total en libros	\$ 37.081.372.146	\$ 33.014.659.916

RESUMEN DE ACUERDOS DE PRÉSTAMOS Y ARRENDAMIENTOS

En general las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la compañía para capital de trabajo o inversión y se realizan bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero.

Las variaciones más representativas se originan por dos operaciones de retanqueo; la primera con el aliado Laboratorio Santa Lucía de la ciudad de Cartagena por un valor \$2.785 millones en agosto de 2022 y con un incremento de plazo de dos años más.

La segunda con Banco de Occidente, de igual forma el retanqueo del leasing asociado a la sede de Ibagué, por un valor de \$7.725 millones en febrero de 2022, ampliando el plazo 6 años más con año de periodo de gracia en pago de abonos a capital.

A continuación, se relacionan los préstamos por entidad al 31 de diciembre de 2022:



Diciembre 2022	CAPITAL NETO ADEUDADO	INTERESES CAUSADOS	TOTAL CORTO PLAZO	CAPITAL NETO ADEUDADO	MEDICION A COSTO	TOTAL LARGO PLAZO
LEASIN DE OCCIDENTE	774.568.081	178.827.740	953.395.821	13.837.531.405	-	13.837.531.405
NCOLOMBIA	4.167.633.335	25.058.432	4.192.691.767	2.581.645.476	-	2.581.645.476
BANCO SUDAMERIS	3.685.625.016		3.685.625.016	550.000.013	-	550.000.013
SUBTOTAL	8.627.826.432	203.886.172	8.831.712.604	16.969.176.894	-	16.969.176.894
OTROS (Entidades no financieras)	3.514.734.789	22.206.799	3.536.941.588	23.227.505.633	- 3.236.728.848	19.990.776.785
CIOS	-	-	-	121.418.467	-	121.418.467
BREGIROS	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	3.514.734.789	22.206.799	3.536.941.588	23.348.924.100	- 3.236.728.848	20.112.195.252
TOTAL			12.368.654.192			37.081.372.146

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y ACREEDORES

El saldo de las cuentas por pagar proveedores y acreedores se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Proveedores (a)	\$ 26.340.181.450	\$ 30.831.910.254
Costos y gastos por pagar (b)	37.397.980.849	35.600.765.767
Copagos y cuotas moderadoras (c)	378.860.023	264.220.166
Cuentas en Participacion (d)	-	2.364.475.644
Impuestos gravámenes y tasas (e)	1.599.960.437	1.252.111.154
Para Garantía prestación de servicios (f)	-	1.122.567.430
Retenciones y aportes de nómina (g)	973.723.023	210.677.843
Subtotal importe en libros	\$ 66.690.705.782	\$ 71.646.728.258
Corto plazo	52.228.573.696	50.337.697.835
Largo plazo	14.462.132.086	21.309.028.423
Importe total en libros	\$ 66.690.705.782	\$ 71.646.726.258



Es el pasivo correspondiente a las obligaciones insolutas con proveedores y acreedores y en general instituciones que nos suministran bienes y servicios tanto asistenciales como administrativos.

a) **PROVEEDORES NACIONALES**

Corresponde a los insumos y medicamentos (materiales directos) que se necesitan para realizar la prestación del servicio.

En la siguiente tabla, se muestran los proveedores que tienen mayor participación dentro de este concepto:

proveedor	Total	%
Hospitalarte SAS	12.892.054.006	49%
Audifarma SA	8.330.385.701	32%
Corazon y Aorta SAS	4.531.857.982	17%
Otros proveedores	585.883.761	2%
total en libros	26.340.181.450	100%

b) **COSTOS Y GASTOS POR PAGAR Y CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a insumos y/o compras en las que se incurre como tal en la prestación del servicio de la clínica como también en los gastos administrativos en los que hay que incurrir para desarrollar las actividades propias de la administración del ente económico. Adicional, se encuentran las causaciones de todas las cajas menores que maneja la empresa en todas sus sucursales, el saldo que presenta son reembolsos que se giraron posterior al cierre.

Se encuentra reconocido las provisiones atribuidas a costos de servicios prestados en diciembre pero que son facturados en el mes siguiente, puesto que el reconocimiento de su ingreso quedo dentro de este mismo periodo.

En la siguiente tabla se muestran los conceptos que tienen mayor participación dentro de este rubro:



Cuenta	Total	%
Costos y gastos por Pagar	19.743.247.788	53%
Acreedores varios a LP	13.280.921.078	36%
Otros	4.363.472.555	12%
Acreedores Varios	10.339.428	0%
Importe total en libros	37.397.980.849	100%

c) LOS COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS

Comprenden el aporte en dinero que hacen únicamente los afiliados beneficiarios y que corresponde a un porcentaje del valor del servicio a prestar, las cuotas moderadoras son el pago que hace el afiliado cotizante y beneficiario, cuando requieren algunos servicios de salud.

d) CUENTAS EN PARTICIPACIÓN

Se presenta una disminución del 86% correspondiente a cancelación del contrato de cuentas en participación que se tenía en la sede de Cartagena por valor de 2.364 millones.

e) LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES

Son los valores que resultan de realizar las respectivas retenciones en la fuente y el IVA facturas, estos tributos se declaran y pagan en el mes posterior al corte presentado ante las entidades correspondientes de orden nacional o municipal.

f) LAS RETENCIONES EN GARANTÍA

Son dineros retenidos al momento de causar las facturas de los contratistas de las obras, las cuales se devuelven al momento de entregar el acta de recibido a satisfacción del trabajo realizado. En el periodo 2022 se canceló Rete garantía al proveedor Corazón y Aorta sobre el contrato de Asmet Salud.



g) RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA

Corresponden a valores pendientes por cancelar a EPS, Fondo de Pensiones, ARL y cajas de compensación, correspondientes al gasto del mes inmediatamente anterior.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Sociedad N.S.D.R S.A.S., aplica la normatividad vigente y reconoce a sus empleados las prestaciones básicas de ley, con lo cual se generan estos saldos que hacen parte del cierre de año y que son pagaderas en la siguiente vigencia de acuerdo con las normas que lo regulan.

El saldo de los beneficios a empleados se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cesantías por pagar	\$ 2.180.864.005	\$ 2.035.947.169
Retenciones y aportes de nómina (a)	450.403.078	1.051.264.953
Nomina por pagar	129.162.176	77.628.263
Intereses sobre cesantías	250.186.534	231.377.816
Vacaciones consolidadas	1.132.613.676	1.071.048.878
Prima de servicios	-	829.371
Obligaciones Laborales (b)	158.956.961	-
Importe total	\$ 4.302.186.430	\$ 4.466.437.708

14. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

El saldo de las provisiones y pasivos contingentes se encuentra conformado de la siguiente manera:



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Para contingencias	\$ 1.862.605.902	\$ 1.260.954.803
Importe total en libros	\$ 1.862.605.902	\$ 1.260.954.803

La Compañía considera como pasivos contingentes aquellos procesos para los cuales se estima la probabilidad de ocurrencia del evento y una salida de recursos futura. Se monitorea periódicamente la evolución de la probabilidad de pérdida de estos procesos.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto la compañía son administrados por el área jurídica a través del grupo interventor Ospedale, los procesos administrativos son de carácter laboral y civil.

La Compañía reconoce una provisión del 10% aproximadamente sobre los procesos de responsabilidad civil, este porcentaje corresponde al deducible que generalmente no cubre la póliza. Los procesos laborales se provisionan por el 100%; a su vez, se reconoce el efecto al final de cada año.

En la sede de Ibagué se reconoce provisión por valor de \$1000 millones que corresponde a Represas Quirúrgicas, las cuales se tienen del modelo de PGP de Salud Total.

A continuación, se relacionan las provisiones para contingencias por sede.

	CALI	IBAGUE	CARTAGENA	TOTAL
Para contingencias	\$ 487.205.327	339.323.310	36.077.265	862.605.902
Provisiones PGP	-	1.000.000.000	-	1.000.000.000
Importe total en libros	\$ 487.205.327	1.339.323.310	36.077.265	1.862.605.902

15. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El saldo del capital suscrito y pagado se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Capital suscrito y pagado	\$ 205.316.000	\$ 205.316.000
Importe total en libros	\$ 205.316.000	\$ 205.316.000



El Capital Suscrito y Pagado está representado en Doscientos Cinco Mil Trescientos Dieciséis (205.316) acciones ordinarias con valor nominal de Mil pesos M/Cte. (\$1.000) cada una.

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones. Sin embargo, los estatutos de la compañía definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Asamblea de Accionistas define el reparto anual de dividendos. La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos, se le restan las reservas de ley (reserva legal) y se extinguirán las pérdidas en caso de existir y se restan reservas (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con Acreedores Financieros.

La Gerencia General a pesar de las dificultades y los resultados de la compañía pone a consideración el proyecto de Distribución de Utilidades, en la cual la Asamblea General de Accionistas decreta Utilidades por valor de 1.000 millones, los cuales serán cancelados en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2023.

16. RESERVAS Y FONDOS

El saldo de las reservas se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Reservas	102.658.000	102.658.000
Importe total en libros	\$ 102.658.000 \$	102.658.000

La Sociedad está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.



17. GANANCIAS RETENIDAS POR CONVERGENCIA

El saldo de las ganancias retenidas por convergencia se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ganancias retenidas por convergencia	4.194.929.576	4.194.929.576
Importe total en libros	\$ 4.194.929.576	\$ 4.194.929.576

Comprende los efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF para Pymes dentro del nuevo marco normativo aplicable según Decreto 2420 del año 2015.

El requerimiento para aplicación de NIIF Plenas Grupo 1 de la Súper Salud fue realizado en el año 2021 con retroactividad a 2017, las cifras producto de este cambio en el marco normativo están reflejadas en las cuentas del Patrimonio, en el concepto de otros resultados integral.

18. GANANCIAS ACUMULADAS

El saldo de las ganancias acumuladas se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ganancias acumuladas	16.820.963.380	10.426.444.235
Importe total en libros	\$ 16.820.963.380	\$ 10.426.444.235

Representa los resultados netos acumulados de los periodos contables anteriores. El movimiento de los resultados de ejercicios anteriores se presenta como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del año	\$ 10.426.444.235	\$ 8.628.675.036
Traslado resultado 2021	6.394.519.145	1.797.769.199
Importe total en libros	\$ 16.820.963.380	\$ 10.426.444.235



19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos se presentan por la prestación de servicios de salud con y sin internación, los ingresos netos representan el desarrollo de la actividad económica principal menos las glosas ya conciliadas y aceptadas, recobros, con los diferentes clientes.

A continuación, se presentan los saldos de los ingresos por actividades ordinarias del período, resultantes de su actividad:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos operacionales por servicios	\$ 216.991.356.475	\$ 210.057.779.741
Devoluciones	(10.255.677.329)	(20.940.296.703)
Importe total en libros	\$ 206.735.679.146	\$ 189.117.483.038

Los ingresos netos presentaron un comportamiento positivo con un crecimiento del 9% en comparación con el año inmediatamente anterior, esto debido a que los modelos de contratación tuvieron incremento de valor en las notas técnicas y la contratación de Emssanar paso de ser evento a PGP, al igual que nuevas alianzas de modelos de bolsas con SOS, al cierre del año se presenta un reconocimiento en la nota técnica de Salud total el cual fue por valor de \$8.900 millones.

Las devoluciones en ventas disminuyeron con relación al año 2021 en un 51%, el peso que estas representan sobre los ingresos fue del 5%, el mayor valor esta representado en clientes como Salud Total, Emssanar y Asmet Salud, esto obedece a que en el año anterior se dio un manejo contable diferente en la anulación de facturas en la sede de Ibagué, aumentando así el valor de las devoluciones.



20. COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los costos de actividades ordinarias se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Unidad funcional de quirófanos	\$ 60.486.610.439	\$ 58.353.901.137
Unidad funcional de hospitalización y UCI	57.278.318.184	54.850.906.372
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	28.822.627.803	23.842.743.089
Unidad funcional de urgencias	13.988.256.637	13.515.431.487
Unidad funcional de consulta externa	6.557.868.220	4.976.438.887
Unidad funcional de apoyo Terapeutico	219.875.977	75.257.736
Otras actividades relacionadas con la salud	3.734.287.482	1.345.717.669
Importe total en libros	\$ 171.087.844.742	\$ 156.960.396.377

Los costos corresponden a los egresos en los que se incurre para desarrollar a cabalidad el objeto social de la clínica; el costo médico o costo de venta está representado, por todos los medicamentos, insumos médicos y materiales especiales utilizados en los pacientes, como también los hemo componentes y los análisis de pruebas de laboratorio.



DETALLE DEL COSTO

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Honorarios	\$ 49.610.263.276	\$ 45.037.794.251
Gastos de personal	38.830.118.195	34.846.486.166
Materiales y suministros a pacientes	37.749.758.436	37.848.942.976
Imagenología	16.590.824.648	12.955.369.344
Laboratorio Clínico	7.950.516.281	9.957.106.844
Servicios	11.075.339.848	9.625.284.752
Depreciación	1.966.631.054	1.909.027.602
Plan de atención domiciliaria	498.277.481	1.586.137.385
Diversos	890.268.986	793.797.285
Mantenimiento y reparaciones	943.811.587	737.780.108
Seguros	773.154.850	583.307.140
Arrendamiento de equipos	388.507.369	511.262.831
Servicio de esterilización	380.216.488	319.140.670
Procedimientos menores	88.832.930	176.331.236
Programa de oncología	-	51.018.587
Unidad Cuidado Intensivo	-	16.560.000
Adecuacion e Instalacion	1.061.464	-
Estancia general	3.800.000	4.223.000
Electros	21.492.000	-
Costos de Viaje	6.147.611	826.200
Hemodinamia Propia	2.150.461.044	-
Cirugia	132.224.566	-
Provision Represa PGP	1.000.000.000	-
Amortizaciones	36.136.628	-
Importe total en libros	\$ 171.087.844.742	\$ 156.960.396.377

Presentan un incremento del 9% con relación al año anterior, entre los más representativos son:

Honorarios presenta incremento del 10% principalmente al proveedor de servicios tercerizados Corazón y aorta, con el cual se amplió el contrato de servicios de Hemodinamia para toda la población del PGP Emssanar.



El costo de personal aumenta en un 11% debido a reestructuración de algunos centros de costos, los cuales el personal estaba registrado en el gasto, debido a este cambio los colaboradores que estén en centros de costos de apoyo misional y que indirectamente contribuyan a la prestación del servicio de salud hacen parte del costo.

El servicio de imagenología tuvo un incremento del 28% con relación al año anterior, se presenta recuperación de la demanda en el servicio.

Plan de atención domiciliaria se disminuyó en 69% debido a que para el año 2022 ya no hay efecto de pandemia COVID 19, por lo que generó menos demanda de este servicio.

Se realiza provisión de Represa Quirúrgica en la ciudad de Ibagué por valor de \$1.000 millones, los cuales corresponden al contrato de PGP de Salud Total.

21. OTROS INGRESOS

El saldo de los otros ingresos se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Arrendamientos (a)	\$ 2.014.903.997	\$ 1.962.083.804
Recuperaciones de costos y gastos (b)	1.012.499.366	900.754.516
Diversos (c)	385.574.855	356.058.457
Subvenciones del gobierno (d)	-	282.169.980
Utilidad en venta de activos	3.500.000	4.356.886
Indemnizaciones (e)	258.119.088	-
Ingresos de ejercicios anteriores	10.597.647	1.516.113
Asesorías	40.000.000	-
Importe total en libros	\$ 3.725.194.953	\$ 3.506.939.756

a) ARRENDAMIENTOS

El valor de ingresos por arrendamientos corresponde al alquiler de bienes inmuebles propios de la empresa situados en las diferentes ciudades del país: Santa Marta, Cartagena, Ibagué y Pereira.



b) LAS RECUPERACIONES DE COSTOS Y GASTOS

Incluyen recobros de Servicios públicos, servicio de lavandería, insumos de cafetería, insumos de papelería entre otros.

c) DIVERSOS

Incluye sobrantes en caja menor, aprovechamientos y servicio de cafetería que se presta en la ciudad de Ibagué.

d) LAS SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Disminuyen a raíz que los beneficios del gobierno por la crisis de la pandemia fueron otorgados en una mayor proporción en el año 2020 y 2021.

e) INDEMNIZACIONES

Corresponde a reconocimiento que nos realizó la póliza de seguros por el daño de Chiller en la ciudad de Cali.

22. OTROS GASTOS

El saldo de los otros gastos se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuestos asumidos	\$ 32.313.664	\$ -
De ejercicios anteriores	30.330.359	110.383.193
Diversos	(254.590.347)	289.233.465
Gastos extraordinarios	183.117.701	145.591.358
Donaciones	-	63.952.250
Retiro de propiedad, planta y equipo	111.211.642	2.274.125
Importe total en libros	\$ 102.383.019	\$ 611.434.391



23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración corresponden a los gastos incurridos en el curso de las operaciones de la clínica, con lo cual se logra cumplir con el objeto social y la prestación de los servicios de tal manera que el servicio sea óptimo y constante.

A continuación, se detalla por rubro los diferentes conceptos del Gasto:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gastos de personal	\$ 7.429.603.764	\$ 8.173.217.190
Deterioro de activos	12.157.538.352	4.556.466.758
Servicios	2.803.804.467	2.797.966.228
Honorarios	3.185.671.313	2.422.178.021
Depreciaciones	2.159.670.675	2.282.819.180
Diversos	1.297.437.544	1.036.956.460
Impuestos	509.388.488	682.839.180
Arrendamientos	661.436.327	547.180.588
Mantenimiento y reparaciones	1.560.158.462	489.134.638
Seguros	332.015.275	246.066.711
Gastos de viaje	182.633.675	118.890.922
Contribuciones y afiliaciones	15.006.820	12.562.869
Gastos legales	4.030.528	8.705.481
Adecuacion e instalacion	6.042.400	-
Importe total en libros	\$ 32.304.438.090	\$ 23.374.984.226

Los gastos de administración, durante el 2022 presentó una participación de 16% sobre los ingresos netos operativos; el incremento de estos con relación al año 2021 fue del 38%.

El gasto de personal disminuye en un 9%, como se mencionó anteriormente por la reestructuración de centros de costos del personal misional.



Deterioro de activos presenta un aumento de 167%, esto debido a que se deterioró al 100% las EPS que ya estuvieran en proceso de liquidación, como es la entidad Coomeva, Medimás, Cafesalud.

Los honorarios incrementan en 32% principalmente por conceptos de asesoría jurídica, interventoría técnica en la valuación de contratos, recuperación de cartera, análisis de gestión de riesgos y proyecto de acreditación en salud.

Gasto de Mantenimiento presenta incremento de 219% debido a contrato que se realiza con la empresa VMU MANTENIMIENTOS INTEGRALES SAS, para el mantenimiento correctivo de la clínica.

24. COSTOS FINANCIEROS

El saldo de los costos financieros se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses corrientes	\$ 6.934.704.712	\$ 5.551.298.589
Gastos y comisiones Bancarias	498.222.411	446.270.352
Descuento comercial concedido	-	291.662
Diferencia en cambio	1.669.887	-
Importe total en libros	\$ 7.434.597.010	\$ 5.997.860.603

Los intereses corrientes corresponden a los que se generan sobre los préstamos vigentes con entidades financieras como Banco GNB Sudameris, Banco de Occidente, Bancolombia y con partes relacionadas como Salud total EPS, Laboratorio Clínico Santa Lucía, antiguos socios y socios actuales.

25. INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos financieros se encuentra conformado de la siguiente manera:



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses (a)	\$ 2.468.171.011	\$ 996.594.537
Descuentos comerciales condicionados	13.037.599	39.356.410
Diferencia en cambio	363.285	-
Importe total en libros	\$ 2.481.571.895	\$ 1.035.950.947

a) INTERESES

Son los captados por los préstamos concedidos a las clínicas del grupo, los colaboradores y algunos proveedores y/o aliados.

26. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Renta	\$ 731.918.000	\$ 321.178.999
Impuesto diferido	9.794.421.361	-
Importe total en libros	\$ 10.526.339.361	\$ 321.178.999

IMPUESTO CORRIENTE:

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

De acuerdo con la Ley 2155 del 2021 la tarifa de impuesto de renta aplicable al año 2022 es del 35%,



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto de Renta		
Resultado del ejercicio	\$ 2.013.183.133	\$ 6.715.698.144
Ingresos No fiscal	1.665.957.112	(6.918.538.229)
Gastos no fiscales y no deducibles	2.707.915.590	3.003.519.088
Utilidad gravable	6.387.055.835	2.800.679.003
Patrimonio base renta presuntiva	13.989.006.000	18.413.350.000
Tarifa renta presuntiva	0,00%	0,00%
Base impuesto de renta presuntiva	-	-
Renta Líquida del ejercicio	\$ 6.387.055.835	\$ 2.800.679.003
Compensaciones	4.206.406.000	1.722.408.000
Renta líquida gravable	\$ 2.180.649.835	\$ 1.078.271.003
Impuesto de renta	763.227.443	334.264.011
Descuento tributario	31.309.798	16.664.858
Valor provisión 31 de diciembre	731.917.645	317.599.153

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

1. Según la Ley 2010 de 2019, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% para el año 2021, posteriormente, la Ley 2155 de 2021, estableció un cambio de tarifa, aumentándola al 35% para el año 2022 y subsiguientes.
2. A partir del año 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
3. La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

Para efectos fiscales, de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario, para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos



normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por amortizar, al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Año de origen	Diciembre 2022	Diciembre 2021
2017	\$ 10.721.327.000	\$ 10.721.327.000
2018	6.064.918.000	4.656.409.000
2019	-	-
2020	-	-
2021	4.342.510.000	1.722.408.000
2022	136.104.000	

La Ley 1943 de 2018 modificó el artículo 188 del Estatuto Tributario y el porcentaje aplicable de renta presuntiva fue del 0,5% para el año 2020, y a partir del año 2021 es del 0% por lo que no hay lugar a su cálculo.

Las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente a partir de 2007 y hasta el año 2016, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias sin límite, en los siguientes años a su ocurrencia. Sin embargo, con la Ley 1819 de 2016, a partir del año gravable 2017, el exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoría para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020 y 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.



Para los años gravables 2022 y 2023, con el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021 se estableció el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 35% o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Para el año 2021, de conformidad con el artículo 1º del Decreto 1311 del 2021, la compañía puede optar por el registro de la variación de la tasa de cálculo del impuesto diferido del 30% al 35%, en resultados de ejercicios anteriores, siempre y cuando tenga utilidades retenidas.

En esta misma línea, para el año 2022 el Decreto 2617 de 2022 indica, que se puede reconocer el efecto derivado en el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales del 10% al 15% en resultados de ejercicios anteriores, siempre y cuando la entidad tenga utilidades retenidas. Así mismo, puede reconocerse el efecto derivado de la aplicación de las sobretasas, cambios tarifarios y de la tasa mínima de tributación incluidos en el artículo 240 del Estatuto Tributario.

Por tanto, la entidad estableció una metodología para determinar dicho impacto, que recoge los efectos de los cambios mencionados y se revela de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto diferido activo	\$ 3.609.411.149	\$ 5.928.302.844
Impuesto diferido pasivo	21.810.751.050	14.573.305.638
Impuesto diferido neto	\$ (18.201.339.901)	\$ (8.645.002.794)

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Es determinado con base en el método del balance, que implica calcular el impuesto diferido sobre las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera que presenten diferencias temporarias con respecto a los saldos fiscales a final de cada año.



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo por impuesto Diferido		
Deterioro cartera	\$ 52.444.763	\$ 4.765.021.794
Propiedad planta y equipo costo	2.356.787.050	1.163.281.050
Propiedad planta y equipo depreciación	-	-
Obligación financiera	827.566.475	-
Beneficios a empleados	157.542.902	-
Provisiones	215.069.959	-
Total Activos por impuesto diferido	3.609.411.149	5.928.302.844

Pasivo por impuesto Diferido		
Propiedad planta y equipo costo	\$ 12.681.840.224	\$ 13.592.098.625
Propiedad planta y equipo depreciación	7.996.055.729	154.591.284
Costo amortizado	1.132.855.097	826.615.729
Total Pasivos por impuesto diferido	21.810.751.050	14.573.305.638

27. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Resultado neto procedente de operaciones continuas	\$ (8.513.156.228)	\$ 6.394.519.145
Otro resultado integral	238.084.255	8.564.845.340
Resultado integral total del año	(8.275.071.973)	14.959.364.485

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Resultado neto procedente de operaciones continuas	\$ (8.513.156.228)	\$ 6.394.519.145
Otro resultado integral	238.084.255	(10.079.034.826)
Resultado integral total del año	(8.275.071.973)	(3.684.515.681)



El año anterior se realizó la presentación del resultado integral con inconsistencias en la imagen anterior se presenta el cambio que se realiza en la presentación del otro resultado integral ya que en 2021 se presentó el valor total registrado en el patrimonio no el movimiento del año y adicionalmente el saldo se presentó en sentido contrario a su naturaleza indicando que correspondía a un gasto y en realidad correspondió a un ingreso del otro resultado integral correspondiente a valorización y efecto del impuesto diferido sobre las partidas de propiedades planta y equipo valorizadas.

El cambio realizado en la presentación no requiere se realice ningún tipo de re-expresión de los estados financieros aunque es una cifra que debe ser tomada como material, dado que la partida que conllevó el error de presentación no genera confusión en cuanto a toma de decisiones de distribución de dividendos, pago de impuestos o cualquier otra decisión importante que pudiese llegar a implicar un deterioro en la revisión de la información por parte de los interesados en la información financiera de la Clínica.

Por otro lado, en el año 2022 el Otro resultado integral corresponde al reconocimiento de la variación directa el impuesto diferido asociado a las variaciones en las propiedades planta y equipo.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Para efecto de estos Estados Financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la entidad. La compañía ha realizado su evaluación de partes relacionadas, el detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentra conformado de la siguiente manera



Partes Relacionadas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Proveedores medicamentos e insumos		
Audifarma	5.676.102	19.969.881.246
Hospitalarte	-	12.892.054.006
Proveedores de servicios de apoyo		
G Ocho sas	1.989.075.071	574.171.878
Otros vinculados económicos		
Clínica central del Quindío	1.400.000.000	-
Clinica la Estancia	76.676.724	-
Clínica la Merced	715.462.861	1.447.500
Clinica los Rosales	3.379.297.523	-
Clinica Juan Corpas	1.871.969.612	-
Clínica Ospedale Manizales	671.297.000	-
Total partes relacionadas	10.109.454.893	33.437.554.630

Personal clave de la gerencia	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Remuneraciones		
Salarios	\$ 708.019.513	\$ 682.285.250
Otras remuneraciones	212.480.138	313.356.126
Importe total en libros	\$ 920.499.651	\$ 995.641.376

Las operaciones efectuadas con compañías relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes y son realizadas bajo condiciones normales de crédito.

29. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Estos estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.



30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO DE CIERRE

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 23 de marzo de 2023, estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)

DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S., en adelante “la Clínica”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Clínica de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

Evaluación de los Instrumentos Financieros relacionados con las Cuentas por Cobrar y la estimación de su deterioro, por parte de la administración de la Clínica (véase nota 7 a los estados financieros)

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>La nota 7 describe el resultado de los análisis efectuados por la administración respecto del cumplimiento de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, medidas al costo amortizado y la evidencia objetiva del deterioro de cuentas por cobrar en la Clínica. Las estimaciones de este deterioro tienen en consideración, entre otros factores, las estimaciones previsibles de evaluación de la pérdida de valor de las cuentas por cobrar en el tiempo, y de la actual situación de negocio en marcha para cada una de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) que se constituyen como clientes de la Clínica.</p> <p>Consideré como asunto clave de la auditoría, el estricto cumplimiento de la NIIF 9, como consecuencia de los factores de juicio y complejidad señalados, he considerado que existe un riesgo inherente significativo asociado a la medición posterior y estimación del deterioro de las cuentas por cobrar objeto de este.</p>	<p>Mi trabajo consistió en validar los análisis efectuados por la administración respecto del cumplimiento del costo amortizado en la evaluación de deterioro para cada una de las EPS que conforman las cuentas por cobrar de la clínica, mediante la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Con base en el trabajo realizado, el asunto en mención fue debidamente evaluado y reflejado en los estados financieros y validé que no se presentaran situaciones que tuvieran un impacto significativo en el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar de la Clínica.</p> <p>También evalué la idoneidad de las revelaciones relacionadas con dicho principio incluidas en los estados financieros, las cuales son apropiadas.</p> <p>Los resultados de los procedimientos empleados me han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.</p>

Otras cuestiones

Los estados financieros de SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S., al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Clínica en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Clínica para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Clínica o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Clínica son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Clínica para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Clínica deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Clínica en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Clínica, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.


Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Clínica también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la adopción de un Programa de Transparencia y Ética Empresarial; mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Clínica: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones.

Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Clínica no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2023, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



ELIZABETH RAMÍREZ CUASIALPUD
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 240705-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

22 de febrero de 2023.